ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN NOMBRADA AL EFECTO PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE SISTEMA ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS CARRETERAS DE LA ZONA SUROESTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA. (CLAVE: 07-HU-1988-0.0-0.0-GI).

ASISTENTES:

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ. Jefa del Departamento de Proyección.

Con fecha 1 de Agosto de 2019 se publicó en el Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento y Vivienda la convocatoria de licitación para el expediente de referencia, siendo el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 6 de septiembre de 2019.

Habiéndose presentado según certificado del Registro de la Consejería de Fomento y Vivienda 22 solicitudes de participación en el proceso de licitación, correspondientes a las siguientes empresas con sus correspondientes ofertas:

EMPRESAS

UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.- RACESAGRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.
UTE DETEA, S.A.- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.
UTE COMPAÑIA ANDALUZA DE SERVICIOS Y TRABAJOS ORIENTALES, S.L.-SICE OBRAS Y SERVICIOS SGASA
UTE GEOCAMINOS, S.L.-SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
UTE CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.- HIDRAULICAS Y VIALES, S.L.
UTE IELCO, S.L.-ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.-VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
CYOPSA SISOCIA
UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.-TR CONSTRUYA, S.L.U.
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.
UTE GRINAVIA, S.L.- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.
UTE SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.
UTE TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.- ASFALTOS JAÉN, S.L.U.
AUDECA, S.L.U.
CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.
UTE REYNOBER, S.A.-SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.
UTE CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.-SERVICIOS TECNICOS NAPAL, S.L.
UTE ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.-SEANTO, S.L.

A la vista de los documentos presentados en el sobre nº 1 la mesa de contratación ha considerado admisibles todas las solicitudes.

Por parte de la Comisión Técnica, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.) de la contratación de referencia, se ha procedido al estudio de los documentos contenidos en los denominados sobre nº 2 de acuerdo con los criterios y baremos establecidos en el anejo nº XI del P.C.A.P.. Para ello se han seguido los siguientes criterios en cada uno de los apartados y que a continuación se describen:

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: De 0 a 49 puntos.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

b).- Coherencia de la documentación complementaria. (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

a).- Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

b).- Grado de conocimiento de los trabajos a realizar De 0 a 8 puntos.

c).- Grado de conocimiento de su emplazamiento De 0 a 10 puntos.

d).- Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

e).- Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a).- Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

b).- Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

c).- Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

4.- Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. De 0 a 4 puntos.

- Que hayan sido desarrolladas por el contratista en los últimos 5 años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, indicando la prestación concreta a la que se aplica y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente.

Del análisis de las ofertas presentadas por las distintas empresas admitidas en el procedimiento, resultan las siguientes calificaciones atendiendo a cada uno de los criterios relacionados anteriormente:

UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.- RACESAGRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Hidrosiembra.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.- RACESAGRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	6,00	6,00	12,00	2,00	8,00	6,00	3,00	2,00	21,00	1,50	1,50	1,00	4,00	0,00	**37,00**

FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Mejoras concretas de ahorro energético en la instalación de fabricación de mezcla en caliente (Utilización de gas natural). Afecta a las unidades de firme.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vallado de instalaciones auxiliares y/o parque de maquinaria. Afecta a las instalaciones auxiliares
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.	2,00	6,00	8,00	0,70	4,00	5,00	1,50	1,50	12,70	1,00	1,75	2,00	4,75	0,00	**25,45**

UTE DETEA, S.A.- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Se utilizarán herramientas eléctricas frente a las neumáticas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE DETEA, S.A.-CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	6,00	6,00	12,00	0,70	2,00	5,00	1,50	1,00	10,20	1,00	1,50	0,50	3,00	0,00	**25,20**

UTE COMPAÑIA ANDALUZA DE SERVICIOS Y TRABAJOS ORIENTALES, S.L.-SICE

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Se utilizará maquinaria auxiliar eléctrica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Elementos de la maquinaria concretos (Martillos hidráulicos / neumáticos y cortadoras con apantallamiento). Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta dos medidas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta de forma detallada una medida, encaminada a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resulta adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Nuevo sistema automático de gestión de situaciones de peligro en intersecciones viarias
- Desarrollo de una nueva tecnología de captación de datos términos del asfalto
- SIGUETUNEL. Desarrollo de un nuevo sistema inteligente de gestión de emergencias en túneles

El licitador presenta tres tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE COMPAÑIA ANDALUZA DE SERVICIOS Y TRABAJOS ORIENTALES, S.L.-SICE	2,00	6,00	8,00	2,00	4,00	6,00	3,00	3,00	18,00	2,00	0,50	0,50	3,00	3,00	**32,00**

OBRAS Y SERVICIOS SGASA

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera básica la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria específica o elementos concretos de la maquinaria antirruido (Extendedora VOGELE ECOPLUS,SOOSAN SB 43 II SILENCED.... Afecta a varias unidades de obra.
- Pavimentos absorbentes. Afecta a las unidades de firme.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente emisora. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cuatro medidas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- SMARTENERG. Optimización energética inteligente de la planta asfáltica
- Proyecto LIFE-SOUNDLESS. Mezclas bituminosas sono-reductoras para capas de rodadura. afecta a las unidades de firme.
BITUMENOX. Tratamiento superficial para lograr pavimentos asfálticos capaces de eliminar contaminantes del aire mediante actividad fotovoltaica
- PAVIMENT15. Desarrollo de herramienta inteligente para la gestión de N()
El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
OBRAS Y SERVICIOS SGASA	2,00	6,00	8,00	2,00	8,00	8,00	1,00	3,00	22,00	1,50	1,00	0,00	2,50	4,00	**36,50**

UTE GEOCAMINOS, S.L.-SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Uso de contenedores no metálicos. Afecta a todas las unidades de la obra.

- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizará maquinaria con accionamientos de correa en vez de accionamientos de engranaje. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:

- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Energía eólica. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta nueve medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:

- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:

- Sistema para protección de motoristas "SPM Moncayo"
- Sistema para protección de motoristas "SPM Urbión"

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE GEOCAMINOS, S.L.- SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	2,00	6,00	8,00	2,00	4,00	5,00	3,00	1,50	15,50	1,50	2,25	1,00	4,75	2,00	**30,25**

UTE CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.- HIDRAULICAS Y VIALES, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:

- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:

- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Mezclas bituminosas templadas
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:

- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Desarrollo de mezclas bituminosas sostenibles
- Estudio de ligantes y mezclas bituminosas modificadas con polvo de caucho en climas severos

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.- HIDRAULICAS Y VIALES, S.L.	6,00	6,00	12,00	2,00	4,00	6,00	3,00	1,50	16,50	1,50	2,50	2,00	6,00	2,00	**36,50**

UTE IELCO, S.L.-ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

No presenta estudio de actividades y rendimientos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos (Umbral mínimo 6 puntos)

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica adicionales a las de obligado cumplimiento.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE IELCO, S.L.-ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	2,00	0,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	2,00	15,00	0,00	1,25	1,00	2,25	0,00	**19,25**

UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.-VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

No presenta estudio de actividades y rendimientos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

No expone ninguna circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que puedan tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son sólo de carácter operacional.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta dos medidas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.- VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	2,00	0,00	2,00	2,00	8,00	6,00	3,00	0,00	19,00	0,50	0,50	0,00	1,00	0,00	**22,00**

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

No expone ninguna circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que puedan tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Neumáticos con clasificación energética. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta ocho medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Vallado de instalaciones auxiliares y/o parque de maquinaria. Afecta a las instalaciones auxiliares

- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Hidrosiembra

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- BOVETRANS. Desarrollo de un sistema de bóvedas de transición lumínica en túneles carreteros para el aprovechamiento de la luz solar

El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en la obra, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2,00	6,00	8,00	0,70	2,00	4,00	2,00	0,00	8,70	1,50	2,00	1,50	5,00	1,00	**22,70**

CYOPSA SISOCIA

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Neumáticos con clasificación energética. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta ocho medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Vallado de instalaciones auxiliares y/o parque de maquinaria. Afecta a las instalaciones auxiliares
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Hidrosiembra

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CYOPSA SISOCIA	6,00	6,00	12,00	2,00	4,00	10,00	2,00	2,00	20,00	1,50	2,00	1,50	5,00	0,00	**37,00**

UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.-TR CONSTRUYA, S.L.U.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.

Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.

Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta nueve medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- FURGCARRIL. Furgon adaptado para el corte de carril en operaciones de conservación de carreteras.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema de mejora del CRT mediante la utilización de capa ultrafina mejorada de aglomerado asfáltico en caliente
COPCICRT14. Investigación de los parámetros que afectan al coeficiente de rozamiento transversal
- DETECTO215. Diseño y desarrollo de un nuevo sistema detector de intrusión de vehículos en carriles de carretera
- FURGCARRIL. Furgon adaptado para el corte de carril en operaciones de conservación de carreteras.
- BIONDAS172. Diseño y desarrollo de nuevo sistema elevador de bionda.

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.-TR CONSTRUYA, S.L.U.	2,00	3,00	5,00	1,30	4,00	6,00	1,50	1,50	14,30	1,50	2,25	1,50	5,25	4,00	**28,55**

AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pavimentos absorbentes. Afecta a las unidades de firme.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Medidas de reducción de afecciones al tráfico. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Uso eficiente de material de fresado en el reciclado en caliente en planta
El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en la obra, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.	2,00	6,00	8,00	0,70	2,00	5,00	2,00	1,00	10,70	1,50	1,75	1,50	4,75	1,00	**24,45**

UTE GRINAVIA, S.L.- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizará maquinaria con accionamientos de correa en vez de accionamientos de engranaje. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cerramientos acústicos. Afecta a las instalaciones auxiliares.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.

- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Reciclado de firmes. Afecta a las unidades de firme.
- Neumáticos con clasificación energética. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Catalizadores de tres vías. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria específica de bajo consumo energético. Afecta a las unidades de poda.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta quince medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:

- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:

- Evaluación de las pendientes para el trabajo seguro dcon tractores y máquinas
- Sostenibilidad y reciclaje de residuos procedentes de la fabricación de mezclas asfálticas. (SOREMEZAS).

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE GRINAVIA, S.L.- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	2,00	6,00	8,00	2,00	2,00	6,00	1,50	1,50	13,00	1,50	3,00	2,00	6,50	2,00	**29,50**

UTE SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

No presenta estudio de actividades y rendimientos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Implantación de generador de energía solar térmica y fotovoltaica. Afecta a instalaciones auxiliares.
- Energía eólica. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.	2,00	0,00	2,00	2,00	4,00	6,00	3,00	3,00	18,00	1,00	1,75	0,00	2,75	0,00	**22,75**

UTE TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.- ASFALTOS JAÉN, S.L.U.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Mejoras acústicas concretas en la instalación de fabricación de mezcla en caliente. Afecta a las unidades de firme.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimientos de goma en cajas de camiones y contenedores. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Microaglomerado silencioso VIAPHONE. Afecta a las unidades de firme.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Mejoras energéticas concretas en la instalación de fabricación de mezcla en caliente. Afecta a las unidades de firme.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Reciclado de firmes. Afecta a las unidades de firme.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta doce medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades de la obra.

- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.- ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	2,00	6,00	8,00	2,00	2,00	6,00	2,00	2,00	14,00	1,50	3,00	2,00	6,50	0,00	**28,50**

AUDECA, S.L.U.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

No presenta estudio de actividades y rendimientos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria específica o elementos concretos de la maquinaria antirruido (martillo hidráulico SOOSAN SB 43 II SILENCED). Afecta a la todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a las unidades de poda y control de vegetación.
- Empleo de materiales fonoabsorventes concretos. Afecta a varias unidades de obra
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía eólica. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sistema ADBLUE en motores diesel
El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta once medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Sistema de lavado de ruedas para mantener en estado óptimo el viario del entorno de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
AUDECA, S.L.U.	2,00	0,00	2,00	2,00	8,00	10,00	3,00	2,00	25,00	2,00	2,75	1,00	5,75	0,00	**32,75**

CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sustitución de radiales de corte por cizallas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Elementos de la maquinaria concretos (acoplamientos elásticos para Martillos, compactadores ligeros, reglas vibrantes y cortadoras con apantallamiento). Aplica a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria manual eléctrica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a las unidades de poda.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Mezclas bituminosas templadas.
- Proveedores con certificado de eficiencia energética. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta doce medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vallado de instalaciones auxiliares y/o parque de maquinaria. Afecta a las instalaciones auxiliares
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Mejora de las condiciones de seguridad en PEMP (plataforma elevadora móviles de personas). Afecta a las undades de señalización.
- Proyecto COSTAVERDE. Nuevo sistema de adquisición de datos de cartografía para control predictivo
- Reutilización de RCD para subbase. Afecta a las partidas de capas de asiento.
- PAVIMENT15. Desarrollo de herramienta inteligente para la gestión.

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	6,00	6,00	12,00	0,70	4,00	6,00	1,50	2,00	14,20	2,00	3,00	2,00	7,00	4,00	**37,20**

ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vallado de instalaciones auxiliares y/o parque de maquinaria. Afecta a las instalaciones auxiliares
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:

- Nueva solución constructiva para la estabilización de áreas localizadas en infraestructuras bajo entornos altamente inestables
El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en la obra, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	2,00	6,00	8,00	0,70	2,00	5,00	2,00	1,50	11,20	1,00	1,25	1,50	3,75	1,00	**23,95**

UTE REYNOBER, S.A.-SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.

Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.

Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a las unidades de poda y control de vegetación.
- Pantallas móviles antirruido para fuentes puntuales. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Reciclado de firmes. Afecta a las unidades de firme.

- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Empresa del Sistema Andaluz de compensación de emisiones (SACE)

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta doce medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE REYNOBER, S.A.-SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	6,00	6,00	12,00	1,30	8,00	6,00	3,00	2,00	20,30	1,50	3,00	0,50	5,00	0,00	**37,30**

UTE CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.-SERVICIOS TECNICOS NAPAL, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria específica o elementos concretos de la maquinaria antirruido (sistema airrless para pintura de señalización horizontal). Afecta a las unidades de señalización horizontal.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Utilización del 100% de energía eléctrica procedente de energías renovables acreditada mediante certificado. Afecta a tas intalaciones auxiliares.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Adhesión al SACE
- Uso de pintura de base acuosa sin tolueno
El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cuatro medidas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.- SERVICIOS TECNICOS NAPAL, S.L.	6,00	6,00	12,00	0,70	8,00	8,00	3,00	3,00	22,70	1,00	1,00	0,50	2,50	0,00	**37,20**

UTE ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.-SEANTO, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Etiqueta ecológica. Afecta a las unidades de poda.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema de alerta móvil de invasión de carril para el mantenimiento de carreteras
- Nueva operativa de inspección de carreteras mediante aeronaves no tripuladas
- Desarrollo mediante el uso de nanomateriales de betunes de altas prestaciones para climas extremos.

El licitador presenta tres tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.-SEANTO, S.L.	6,00	6,00	12,00	2,00	4,00	10,00	2,00	2,00	20,00	1,50	1,25	0,00	2,75	3,00	**37,75**

La puntuación total que alcanzarían las distintas empresas con los criterios apuntados anteriormente sería la recogida en el siguiente cuadro:

FASE DE VALORACION DE LA DOCUMENTACION TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR. De 0 a 49 puntos.

EMPRESAS	1.- Programación (de 0 a 12)	2.- Metodología (de 0 a 26)	3.- Medioambiente (de 0 a 7)	4.- I+D+i (de 0 a 4)	PUNTOS
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.- RACESAGRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	12,00	21,00	4,00	0,00	**37,00**
FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.	8,00	12,70	4,75	0,00	**25,45**
UTE DETEA, S.A.- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	12,00	10,20	3,00	0,00	**25,20**
UTE COMPAÑIA ANDALUZA DE SERVICIOS Y TRABAJOS ORIENTALES, S.L.-SICE	8,00	18,00	3,00	3,00	**32,00**
OBRAS Y SERVICIOS SGASA	8,00	22,00	2,50	4,00	**36,50**
UTE GEOCAMINOS, S.L.- SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	8,00	15,50	4,75	2,00	**30,25**
UTE CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.- HIDRAULICAS Y VIALES, S.L.	12,00	16,50	6,00	2,00	**36,50**
UTE IELCO, S.L.-ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	2,00	15,00	2,25	0,00	**19,25**
UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.-VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	2,00	19,00	1,00	0,00	**22,00**
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	8,00	8,70	5,00	1,00	**22,70**
CYOPSA SISOCIA	12,00	20,00	5,00	0,00	**37,00**
UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.- TR CONSTRUYA, S.L.U.	5,00	14,30	5,25	4,00	**28,55**
AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.	8,00	10,70	4,75	1,00	**24,45**
UTE GRINAVIA, S.L.- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	8,00	13,00	6,50	2,00	**29,50**
UTE SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L. CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.	2,00	18,00	2,75	0,00	**22,75**
UTE TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.- ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	8,00	14,00	6,50	0,00	**28,50**
AUDECA, S.L.U.	2,00	25,00	5,75	0,00	**32,75**
CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	12,00	14,20	7,00	4,00	**37,20**
ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	8,00	11,20	3,75	1,00	**23,95**
UTE REYNOBER, S.A.-SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	12,00	20,30	5,00	0,00	**37,30**
UTE CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.-SERVICIOS TECNICOS NAPAL, S.L.	12,00	22,70	2,50	0,00	**37,20**
UTE ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.-SEANTO, S.L.	12,00	20,00	2,75	3,00	**37,75**

Dando por concluido el estudio de las ofertas presentadas, se eleva a la Mesa de Contratación conforme a lo recogido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ. Jefa del Departamento de Proyección.